

D.M. Quito a, 14 de abril del 2014

Señor.

Quinatoa Vázquez Héctor

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CHARGETRUCKS DEL ECUADOR S.A"

De muestras consideraciones:

Yo, Quinatoa Vázquez Héctor, con C.C.050130100-6 de estado civil casado y el señor Herrera Manuel Mesías con C.C.1801651652 de estado civil casado, hacemos llegar un cordial saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted bien acertadamente dirige.

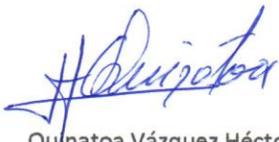
El motivo de la presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Quinatoa Vázquez Héctor	050130100-6	Herrera Manuel Mesías	1801651652	nacional	UNA	\$30.00	\$30.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CHARGETRUCKS DEL ECUADOR S.A"

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipo mis debidos agradecimientos.

ATENTAMENTE:



Quinatoa Vázquez Héctor
Cedente
C.C. 050130100-6



Herrera Manuel Mesías
Cesionario
C.C. 1801651652



Caiza Blanca Aurora
Cónyuge Cedente
C.C. 171040423-5